

SECRETARIA LICITANTE O CONTRATANTE: SECRETARIA DE PLANEAMIENTO.-

TIPO DE CONTRATACIÓN: LICITACIÓN PUBLICA

Nº: 011/18

ACTO ADMINISTRATIVO: DECRETO Nº 733/18

OBJETO: Proveer a la Municipalidad de Victoria de:

- **Ítem Nº1:** 1 (un) camión nuevo, 0Km, Año 2.018, cabina simple, 4 x 2 apto para instalación de una caja compactadora de residuos de por lo menos de 17 (diecisiete) metros cúbicos de capacidad. Con las siguientes características mínimas:
 - Potencia: (CV/kW): 230/169 (a 2.300 r.p.m)
 - Peso Bruto Total Homologado (carga útil): 16.000 kg.
 - Color: Blanco.
 - Equipado con toma de fuerza apta para la instalación de bomba y circuito hidráulico para caja compactadora.
 - Distancia entre ejes: por lo menos de 4.300 mm. de largo
 - Preferentemente motor Cummins
- **Ítem Nº 2:** 1 (una) caja compactadora de residuos de 16 (dieciséis) metros cúbicos de capacidad, instalada sobre camión descrito en el Ítem Nº 1, con levanta contenedor trasero. Deberá ser entregada en perfecto estado y funcionamiento sobre la unidad referenciada, con todo el sistema hidráulico y los accesorios hidráulicos incluidos. Con las luces reglamentarias instaladas funcionando, con balizas destellantes de color ámbar y luces de trabajo en el sector de cargas. Color blanco. Calcomanías y material refractario según Normativa vigente. Apto para servicio diurno y nocturno de recolección de residuos sólidos urbanos. Equipada con estribos en la cola de la caja para transportar dos operarios.

PRESUPUESTO OFICIAL: Se establece en la suma de **PESOS DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 2.300.000,00) IVA incluido**

VALOR DEL PLIEGO Y LUGAR DE ADQUISICION: El valor del Pliego se establece en la suma de **PESOS CUATRO MIL SEISCIENTOS CON 00/100 (\$4.600,00)** y podrá adquirirse en Tesorería Municipal, sita en P.B., Palacio Municipal, en el horario de 07:30 a 12:30 hs.-

APERTURA DE PROPUESTA: La apertura de sobres se realizará el día **03 de julio de 2.018, a las 09:00 horas,** en la Oficina de Compras del Palacio Municipal, sita en calles Fdor. Ezpeleta y Sarmiento, P. B., Palacio Municipal, y/o en el lugar que el Presidente Municipal disponga. Si el día fijado resultara feriado, inhábil y/o se decretara asueto, la misma se llevará a cabo el primer día hábil siguiente, a la misma hora y lugar.-

INFORMES:

Cuestiones formales: Oficina de Compras Municipal, Telf./Fax: 03436-426000, e-mail: comprasmdv@ciudad.com.ar

Cuestiones técnicas: Secretaría de Planeamiento, Telf. 03436-422851.-.

Vigencia Ordenanza Nº 1624 - Compre Local -